

Magistrado

Mantuv

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de San Juan de los Rios, en la villa de Montalva a treinta de Mayo año del Setto, bajo la presidencia accidental del Sr. Alcalde tercero D. Agustín Lazo y Lopez, se reunieron en la Sala capitular los Señores del Ayuntamiento const. de la misma que suscribieron y por dicho señ. se declaró abierta, mandando a mi el Sr. dar lectura a la acta anterior, verificada así, y hallandola conforme, quedó aprobada.

Acto continuo, se leyeron los boletines oficiales numerados del 13. al 24. ambos inclusive; y p. s. acordaron se guarden y cumplan las ordenes que continen, el Ayuntamiento en vista y lectura que se dio de orden del Señor Presidente del Decento de seis de Mayo del corriente año, acord. puesto que está ultimada el padrón de vecinos, y con arreglo al art. 5.º que se forma en las listas electorales de los que tienen voto al sufragio, segun el artículo 1.º de la ley electoral

